

Tepic, Nayarit a 8 de mayo de 2019

CONSTANCIA.

AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.

Por medio del presente se hace constar que el Patronato del Teatro del Pueblo, Organismo Público Descentralizado "OPD", durante el periodo del 1 de Enero al 30 de abril del 2019, el ente público no publica ni genera endeudamiento neto.

"Por un pueblo con cultura"



M.F. JOSÉ JAIME AVELLAN MACÍAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DEL PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO.

